

SIGLO 21  
Guadalajara, Jalisco  
15 de Noviembre, 1995  
P. 14

## GUADALAJARA

LÍMITES ESTATALES

# Jalisco, "desinteresado" en conflictos de límites

### Campaña nacional de nahuas y huicholes para obligar al gobierno a definir fronteras

**E** AGUSTÍN DEL CASTILLO  
El gobierno panista de Jalisco "no tiene interés" por resolver los conflictos de límites con Colima y Nayarit, cuyo efecto es el vacío de autoridad y la violación de derechos en perjuicio de las comunidades indígenas huichola y nahua, advirtieron ayer miembros de organizaciones no gubernamentales.

En conferencia de prensa, representantes de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI), de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos (AJDH), de la Unión de Pueblos de la Sierra de Manantlán y del Consejo Indígena y Campesino (CIC), anunciaron el comienzo de una campaña nacional para obligar a las autoridades jaliscienses, nayaritas y colimenses a resolver los diferendos de límites con fundamento en las resoluciones 122/95 y 204/93 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La campaña difundirá también las presuntas vejaciones que la minera Peña Colorada, del Grupo Industrial Peñoles, ha realizado contra los nahuas enclavados en



Raquel Gutiérrez, de la sierra de Manantlán

el sur de Jalisco, empresa a la que responsabilizan del homicidio de Alejandro Monroy Denis, activista de los derechos del ejido Ayotitlán frente al consorcio.

Oscar González Gari, de la AJDH, aseguró que Peña Colorada tiene restringido el ingreso de los campesinos ayotitlenses a las comunidades de Las Pesadas, San Antonio, el Mameicito, Plan de Méndez, La Astilla y Los Potros, en violación de la garantía constitucional de libre tránsito, e incluso "han instalado cercos electrificados" en algunos

caminos.

La resolución 122/95 de la CNDH plantea indispensables la definición del conflicto Jalisco-Colima, la ejecución total de la dotación presidencial al ejido Ayotitlán (al que le faltan quince mil hectáreas), la adopción de "medidas de distensión" en la región disputada y la investigación de 23 homicidios acaecidos desde 1970 en la sierra de Manantlán.

En el caso de la región huichola, Carlos Chávez Reyes, presidente de la AJAGI, puso en

relieve que los ganaderos invasores de Puente de Camotlán, en el municipio de Bolaños, permanecen reacios a reconocer los derechos del pueblo indígena.

Puso en relieve que la recomendación 204/93 de la CNDH instrumentó diversos elementos de análisis que derivaron en que la Procuraduría Agraria definiera que las 22 mil 447 hectáreas en conflicto corresponden a los huicholes, y propusiera a los ganaderos de La Yesca, Nayarit, contratos de arrendamiento que desalojar gradualmente el territorio.

Como los parvifundistas negaron, la procuraduría planteó quince denuncias al Tribunal Unitario Agrario número 15, que no han sido resueltas.

Chávez Reyes enfatizó que las autoridades han manejado posteriormente la idea de que el asunto no tiene solución jurídica, y que para definirse los huicholes deberán ceder, lo que estimó "preocupante".

Los organismos comenzarán movilizaciones de protesta a partir de enero de 1996, precisó el último Raquel Gutiérrez, presidenta de la Unión de Pueblos Sierra de Manantlán. ■

ANGÉLICA URIBO